

Despedida por quedarse embarazada trabajando para el PSOE

Escrito por CUBA_LIBRE - 22/05/2014 16:58

Este miércoles, el blog Elentir, Contando Estrelas se hizo eco de una denuncia de Comisiones Obreras: una ONG feminista había despedido a una mujer al notificar su embarazo, y también a su pareja. La ONG es la Federación de Mujeres Progresistas, la asociación feminista del PSOE, que había criticado duramente las palabras de Gallardón, asegurando que "no es cierto que falte información y apoyo a las mujeres que desean seguir con su embarazo".

La denuncia la ha llevado a cabo el sindicato de enseñanza de CCOO de Almería, y asegura en su web que la ONG "comunicó el despido disciplinario de ambos, que son pareja, tras comunicar Lidia que estaba embarazada y con una baja por maternidad".

El secretario general de enseñanza de CCOO Almería, Antonio Valdivieso, ha criticado duramente la conducta de la Federación de Mujeres Progresistas, asegurando que "este tipo de conducta" es "propia de otro tiempo, por parte de esta ONG sin ánimo de lucro que se declara feminista y cuyas premisas son la defensa de los derechos de las mujeres", y ha cuestionado si "esta organización es realmente merecedora de gestionar recursos públicos"

=====

Re: Despedida por quedarse embarazada trabajando para el PSOE

Escrito por javi.c - 23/05/2014 09:24

10-3-2012: La FMP ha alegado hoy que "la trabajadora fue despedida el mes pasado tras la apertura del expediente disciplinario", señalando que el despido se debió a una serie de faltas graves realizadas a lo largo de este año, "aunque antes ya había una serie de hechos cuestionables". A diferencia de CCOO, la organización feminista no explica ni las causas del expediente disciplinario ni menciona también al otro trabajador despedido, por lo que no puedo hacer menos que dudar de la credibilidad de sus explicaciones.

<http://www.outono.net/elentir/2012/03/08/ong-feminista-despide-a-una-mujer-tras-notificar-su-embarazo/>

La delegada de esta ONG asegura además que el parte de baja entregado a la psicóloga de Mujeres Progresistas fijaba una baja indefinida sin causas, así como que se enteró del embarazo de la mujer a raíz de las informaciones ofrecidas a los medios por el secretario general de Enseñanza de CCOO Almería, Antonio Valdivieso.

Asimismo, Ruiz indica que se trató de un despido disciplinario por una serie de faltas graves realizadas a lo largo de este año, "aunque antes ya había una serie de hechos cuestionables", que actualmente se encuentra inmerso en un litigio judicial, ya que no se pudo llegar a un acuerdo con la trabajadora en el SERCLA celebrado en febrero.

<http://www.teleprensa.es/almeria/el-despido-de-la-trabajadora-se-habia-producido-un-mes-antes-por-un-expediente-disciplinario.html>

Si la han despedido por el solo motivo de estar embarazada a ella y a el marido es para quitarlos cualquier subvención, por no decir una cosa mas gorda.De todas maneras si esto es asi,que lo lleven a juicio que lo tienen ganado.

Saludos

=====